

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE APOYO Y CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y OPERACIONES BPO”**

**EXP: 019/24-SI**

A las 13:03 horas del día 28 de agosto de 2024, queda constituida la Mesa de contratación para la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del Contrato “SERVICIO DE APOYO Y CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y OPERACIONES BPO”

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. David Francisco Blanco

SECRETARIO: D. Eduardo Serrano Rodríguez

VOCALES:

Jurídico: D<sup>a</sup>. María Jose Arregui Valcarce

Económico, D<sup>a</sup>. Sonia Vega Maciel

Técnico: D. Rafael Bernardos Hitos

Técnico: D. Alejandro Cañas Nieto

No se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Constituida la Mesa, el Secretario informa que, de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación de fecha 27 de agosto de 2024, las empresas admitidas al presente procedimiento son las siguientes:

- EY TRANSFORMA SERVICIOS CONSULTORÍA, S.L.
- SAUCI ASESORES, S.L.
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Código Seguro De Verificación	kaM4HxseFaOHkvoKy+041A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	28/08/2024 17:15:35	
Observaciones	EDUARDO SERRANO RODRÍGUEZ - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	28/08/2024 13:17:17	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/kaM4HxseFaOHkvoKy%2B041A%3D%3D	Página	1/2	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Una vez constituida, se procede a la apertura de las ofertas enviadas electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

La mercantil presenta correctamente la oferta de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Se hace constar, que la Mesa no puede responder de la exactitud de los documentos aportados y abiertos hoy en este acto.

Abierta la oferta, el Presidente da por finalizado el acto de apertura de propuestas relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del expediente.

**EL PRESIDENTE,**

David Francisco Blanco

**EL SECRETARIO,**

Eduardo Serrano Rodríguez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	kaM4HxseFaOHkvoKy+041A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	DAVID FRANCISCO BLANCO - SECRETARIO GENERAL	Firmado	28/08/2024 17:15:35	
<b>Observaciones</b>	EDUARDO SERRANO RODRÍGUEZ - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	28/08/2024 13:17:17	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/kaM4HxseFaOHkvoKy%2B041A%3D%3D">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/kaM4HxseFaOHkvoKy%2B041A%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			